

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

CASA

ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Relojería Joyería-Orfebrería-
Optica

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros para señoras y señoritas

Capotas para id. id.

Sombrillas de encaje y raso

Abanicos de crespon colores surtidos

Corses de corte elegante y última novedad

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos

y adornos de sala, propios para regalos.

REY

Sastre

Candelaria, núm. 31

SEMILLA—TOMAT—S—INGLESES
se expende Almacén de D. Camilo Lecuona y Bello Castillo 46—á diez rvn. onza. Santa Cruz de Tenerife.

Envases para vinos.

Se venden en el establecimiento de Eduardo García, Candelaria 6 á los precios siguientes.

Becoy s cabida de 630 á 700 litros 40 pese as
Id. id. 530 á 600 id. 30 id.
Pipas maderas virginita á 25 pesetas.
id. id. castaño á 15 id.

ARBOLES FRUTALES TROPICA
les de las mejores semillas se hallan de venta.—Pe ro de Foronda dará razon.—San Lorenz 5, Tigre 21.

Se desea

Con urgencia una buena criada tan solo para la cocina. Será bien retribuida. Para informes dirigirse á esta imprenta.

GANGA.—Se vende una estantería en muy buen estado de uso.—Darán razon, calle del Sol, núm. 25.

CEBOLLINO superior garantizado, se vende á 15 rva.
Castillo 3

Sociedad

DE PRESAS DEL BARRANCO DE SANTOS

El día 30 del corriente y hora de las 12 de la mañana tendrá efecto la subasta de las aguas de la citada Presa en la casa habitación del Sr. D. Rafael del Campo y Tamayo, Presidente de esta Sociedad, calle del Norte núm. 45 y con asistencia de dicho señor y del secretario que suscribe. En la casa núm. 33 de la calle del Castillo escritorio de los Sres. Gbirlauda He manos se hallarán de manifiesto desde esta fecha hasta el mencionado día d. 12 á 2 de la tarde el pliego de condiciones que servirá de base para la subasta.

Sta. Cruz de Tenerife agosto 22 de 1894.

El Secretario,
Enrique Richardson.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. José de Calazanz.
Santo de mañana—S. Agustín.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 1/2. á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8

EFEMÉRIDES

1635 Muere en Madrid el poeta Fray Felix Lope de Vega.

1800 Los ingleses son derrotados en el Ferrol.

1842 Se firma convenio de paz entre Inglaterra y China.

REGISTRO CIVIL

Día 25

NACIMIENTOS REGISTRADOS
Maria del Pilar Sinforiana de la Santísima Trinidad Alfonso y Diaz.

Maria de la Gloria Ramona Reyes y Miranda.

DEFUNCIONES

Maria Magdalena y Placencia, de Alajeró, de 53 años.—Hospital civil.—Calcinoma de la cara.

Clemente Alvarez y Dorta, de Haria, en Lanzarote, de 9 meses.—S. Antonio.—Pulmonía sarampiñosa.

MATRIMONIOS

D. Sebastian Ramos Cartoya, de esta ciudad, de 26 años, viudo, con D.ª Eulalia Diaz Buez, de Adje, de 26 años.

LA GUERRA

ENTRE

China y el Japon

Otra victoria japonesa

Londres 8.—La Agencia Renter ha recibido despachos de Yokohama, fecha del 6, manifestando que en los últimos encuentros ocurridos en Corea los japoneses, nuevamente vencedores, han tomado á Seikjan con insignificantes pérdidas.

Los chinos derrotados huyen en dirección á Koshin.

Las pérdidas de estos últimos se calculan en 500 entre muertos y heridos. Los japoneses ocupan actualmente á

JUAN BENITEZ

Y COMPAÑIA

FOTOGRAFO

San Francisco 29

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA

LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID

en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERIA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

Asan.

Los japoneses en Corea

Londres 9.—El gobierno japonés ha lanzado sobre Corea el ejército de reserva. Compónese de 25.000 hombres, 2.000 caballos y 100 piezas de artillería. Para el transporte de estas tropas el ministro de la Guerra japonés ha requisado muchos vapores mercantes.

Espérase de un momento á otro que este poderoso empuje dado á la campaña haga crítica la situación de China.

La prensa del Japon

El gobierno del Mikado ha dispuesto que la prensa no publique mas noticias de la guerra que las oficiales.

Reina en Yedo y en Tokio gran excitación, y en todas partes se advierte un ferviente espíritu guerrero.

En busca de dinero

El gobierno chino ha decretado un elevado impuesto de guerra.

Esto ha producido mucho enojo en el país, harto esquilado por una administración rapaz.

Expulsión de japoneses

Londres 10.—Ha comenzado en China la expulsión de los japoneses. Como muchos de estos residen desde hace tiempo en China y tienen allí establecidas industrias, la expulsión se lleva á cabo lentamente por la resistencia natural de los expulsados.

Seiscientos japoneses saldrán hoy de China. En Yokohama se hacen preparativos para facilitar esta forzada emigración.

El telégrafo intervenido

A pesar de que el gobierno japonés ha prometido proteger la libre circulación de despachos en todos sus dominios, la verdad es que las estaciones telegráficas de Corea del Sur están intervenidas por telegrafistas japoneses, quienes revisan las informaciones destinadas á la prensa y las retienen cuando no son de su agrado.

Intervención de Rusia

Nueva York 10.—Los periódicos japoneses que se publican en San Francisco dan hoy una noticia grave.

Un telegrama de Seoul insertado por aquellos periódicos dice que un barco que ha pasado en los últimos días á la vista de la isla Getsubito, ha observado que sobre un picacho de una de las ensenadas de la isla flotaba el pabellón ruso.

Con este motivo se asegura que los rusos han tomado posesión de aquella isla.

También es de suma gravedad la noticia de que el rey de Corea ó personas de la familia real coreana (pues el despacho de Seoul no lo dice claro) han llamado al ministro residente de Rusia para pedirle que el gobierno del czar les ampare y defienda en el caso de que los sucesos de la guerra lo hagan necesario.

El representante de Rusia, después de consultar á su gobierno, ha prometido lo que de él se solicitaba.

Todo hace creer que el conflicto chino japonés va á agravarse por la intervención de Rusia.

(De la Agencia Fabra)

Londres 10.—Por cuenta del gobierno japonés se están haciendo grandes compras de material de guerra en diferentes puntos de Inglaterra.

Londres 10.—En su edición de esta mañana publica *The Times* un despacho de Tien Tsin, diciendo que las autoridades chinas han recibido la orden de proteger á los extranjeros misioneros allí residentes.

Londres 10.—En la sesión celebrada en la Camaras de los Comunes, el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Grey, anuncia haber declarado al Japon que habrá de indemnizar á los soldados ingleses muertos, así como las pérdidas sufridas en la destrucción de Kowshung.

Ataque de Wanchewai

Londres 11.—Se acaban de recibir telegramas de Shanghai que revelan cuanto es la audacia de los marinos japoneses y cuán resueltos están á llevar la ofensiva á las costas del imperio del Medio.

Un telegrama de Taku, transmitido al puerto chino antes citado, da cuenta de un audaz atentado cometido por los japoneses, atacando el puerto, los fuertes y el arsenal de Wachewai.

Al amanecer tomaron posicion cuatro cruceros japoneses en la entrada del puerto, más apenas fueron vistos por los vigías se dió inmediatamente la voz de alarma, y las baterías chinas abrieron un nutrido fuego de cañón contra los barcos enemigos.

Estos se presentaron creyendo, sin duda, encontrar el puerto indefenso, y confiando en apoderarse de él por sorpresa.

La flota china había zarpado dos días antes de Wanchowai, y por lo mismo juzgaron los japoneses oportuno preparar un golpe de mano.
 Cuando se disponían á atacar vieron salir del puerto á varios torpederos chinos que habían quedado rezagados y los cruceros se alejaron rehuendo un encuentro.
 Más en cuanto los japoneses creyeron que las autoridades chinas no disponían de ningún barco para defender la entrada del puerto se presentaron nuevamente ante éste é iniciaron el bombardeo.
 Las baterías de la plaza contestaron con tales bríos y tal acierto que el cañoneo duró poco tiempo y los cruceros japoneses tuvieron que alejarse después de sufrir algunas averías, cuya importancia se desconoce.

Chocolate Valenciano

Boceto bilingüe

«Deseaba tomarlo, desde que el tren me puso casi en el centro de la hermosa reina del Túrria, la nunca bastante celebrada ciudad de los jardines.
 Yo ya sabía que el chocolate es para el valenciano, y sobre todo para las valencianas, lo que el té para chinos é ingleses y el café para turcos y americanos. Me habían referido el sin número de variados bollos, bizcochos y tortas que los hornos, con honores y méritos de pastelerías, fabrican para tomarlo, y que así como el verdadero aficionado a café lo bebe puro, el valenciano gusta del chocolate sin leche y no lo comprende sino hecho con agua. No ignoraba que era el desayuno obligado y la merienda diaria, y que hasta la hortelana, en el mercado, toma su chocolate. Verdad es que la labradora de la huerta de Valencia (*llauradora*) tiene refinamientos y esquisitices (que dicen ahora algunos), no ya raros en las de su clase de otras provincias, sino hasta en señoras encopetadas. Basta verla para comprenderlo: el cabello minuciosamente peinado, con adornos de oro de mas ó menos ley, el pañolito de seda al cuello, el elegante talle perpetuamente acorsetado, la breve cintura siempre derecha y la indispensable cestita de frutas ó flores al brazo... pero me salgo de la chocolatería, digo del asunto.
 En mi primer paseo por la ciudad ví las numerosas fabricas de la deliciosa pasta, en las que á la vista del público, y haciendo imposibles las adulteraciones, se elabora á brazo, sobre la combada piedra; poco mas ó menos como la trabajaban hace siglos sus primitivos inventores los aztecas.
 Dichosos los que pueden saborear el chocolate puro! Los infelices que nos surtimos de las bien presentadas tabletas, con cromos y papel de estaño que nos dan las grandes fabricas, ó mejor dicho que nos venden los *grisos* fabricantes, tenemos la seguridad de comer castañas, cacahuete, algarrobas, almagra, aserrín y otras heterogéneas sustancias perfectamente pulverizadas y amasadas, con fuerza de una porción de caballos de vapor.— Sobre todo castañas, porque nos lagan la gran castaña.
 Vi también, y ya me voy acercando á mi objeto, las horchaterías chocolaterías, en cuyas puertas, y entre verdes macetas de *evonimus*, se encuentran los aparatos de helar, rebosando nieve, mezclada con sal y cascarrilla de cebada, para evitar el deshelo, y algún mozo, con pañuelo de seda á la cabeza, que volteá las garrafas ó impide, con una paletita de madera, que el contenido se convierta en un sólido pan de hielo. Inmediatamente—es infalible—aparece una fuente de mármol blanco, con grifos dorados, bajo los cuales y sobre reluciente tablero del mismo mármol, hay muchos vasos de cristal.
 El interior,—porque no tardé en tras poner los umbrales de una de ellas, seme jante á todas,—tiene apariencia de café modesto, con mesitas de mármol y de más accesorios. Las paredes, sobre zócalo de esterita fina de junco, ostentan abigarras pinturas, no al fresco, que parece lo más propio de una nevería, sino al temple, de paisajes imposibles y patrióticas escenas de guerra con los moros.
 En el fondo, tras un mostrador, la dueña del establecimiento, alta, gruesa, fresca

chona, muy relimpia, perfectamente peinada, y con la ropa recién planchada al parecer, despacha y vigila con sus ojos negros y penetrantes. De aquí para allá hasta tres mozas de buen palmito hacen el servicio, avispadas y ligeras, pero entreteniéndose con los parroquianos que les dan conversación: todas tan peinadas, limpias y planchadas como el ama, pero con los vestidos blancos ó muy claros, las cinturas inverosímiles y menudito el andar.
 No bien húbeme sentado, cuando se acercó una de ellas, con pelo y ojos que no pasan de castaño oscuro, blancura de magnolia en la tez y clavel encendido por labios y bajando las rizadas pestañas ante mis escrutadoras miradas, dijo con voz suave:
 =¿Qué *volia* señoret?
 =¡Con esto sí que no contaba yo! ¿qué dices?
 =Que qué se *li ofrose*.
 =¿Que qué quiero yo? ¡Ah! querría tantas cosas... y más ofrecidas por una chica tan preciosa como tú... he corrido las siete partidas y en las ocho partes del mundo no he visto otra que te iguale.
 =¿De *veritat?* no siga embustero.
 =Que mal rayo me parta... á mi futura mamá política, si no te digo lo que siento: eres encantadora y los efluvios luminicos de tus ojos de cielo me dejan hipnotizado.
 =Ni comprendo *res* de lo que *vosté* dice, ni *tiñe ganas* de hablar; corque despache pronto que tengo que *hacer*.
 =¡Tan bonita como desdénosa! Vamos que ya te gustará hablar con tu novio.
 =No le *tiñe*, ni falta me *hase*, *l'au pasat* me *festechaba* un pollo de Burjasot y *el deixi* por atrevido y adelantado.
 =Muy bien hecho: el amor verdadero es muy tímido y corto.
 =Pues *vosté* me *símbla mes* largo que una culebra y *mes* corrido que una liebre asustada.
 =¿Qué, hija si soy inocente como un cordero y me avergüenzo hasta de mí sombra!
 =En fin ¿qué le sirvo á *vosté?*
 =En vista de que no quieres palique, traeme un chocolate.
 =¿Tiene bastante con una *micha?*
 =¿Cómo?
 =Que si quiere una *média*. (1)
 =No, chica, no las gasto, ni me gustan sino en piernas bonitas, anda, traeme un pocillo.
 =Un pocillo?
 =Si pero no te figures que es un poco pequeño, ni siquiera un cubo, sino una jicara.
 =¿*Quin* *grasiós*? ¿lo quiere con pan quemado?
 =¡Mujer! tanto como quemado... asi tostado... bueno.
 =No *signa* fastidioso: bien sabe *vosté* que pan quemado son esos bollos tan ricos...
 =Pues, mira, te juro que no lo sabía: como no soy de esta parroquia...
 =O prefiere ensaimada, bizcochos, rosquilletas ó *pantos* de leche?
 =Lo que tú quieras, lucerillo, que de seguro me sabe á gloria.
 =Y el agua ¿cómo la *vol?*
 =Pues como tú: fresca, limpia y hermosa.
 =No *li* pregunto *aixó* ¿la *volia* de naranja, de limón, helada... ó una *mesclita*? las sé arreglar muy bien.
 =¿Sí? Pues bien, veamos una de esas *mezcitas*, que tan bien haces.
 =Voy de seguida.
 A los pocos momentos:
 =Ya tiene *vosté* aqui todo arregladito.
 =Gracias, hermosa... ¿cómo te llamas?
 =*Vaoretta*, (2) para servir á Dios y á *vosté*.
 =¿*Vaoretta?* precioso nombre.
 Y aparte pensé: ¿de qué almanaque será? Santa *Vaoretta* no me suena.
 =¿Y tus compañeras?
 =Una *Visanteta* y la otra *Dolorees*.
 =Por lo visto aquí rige distinto martirologio que en el resto de la Cristiandad. Bonitas sois las tres, pero donde estás tú ¿qué se quiten todas las mujeres del mundo! Yo ya estoy chiflado por tí y si tú me quisieras...
 =No *liña* *ganes* de *desinquietarme* y no *signa* *burló* *señoret*.
 =Con esa cara y ese cuerpecito y esa cinturita no has nacido tu para lo que estas, sino para princesa ó reina.
 =¿*Cuasi res porta* el *Diari* Apañese y

digas si *vol* algo mes, porque *m' asperan*.
 Y así, entre esquivá y querenciosa, sería unas veces, risueña otras, pero sin descomponerse, fina y graciosa siempre, continuó delante de mí, contestando oportunamente, como quien ya tiene costumbre, á los chicleos que le dirigía, entre sopa y sopa de chocolate.
 Cuando lo hube sacado todo á pulso y apurado el vaso del delicioso refresco, que era una mezcla frísimá de horchita y agua de cebada, pregunté á mi linda camarera:
 =¿Cuanto debo?
 =Pues... *quinset* y *mich*.
 Si me hubiese echado por el cogote la famosa *mezclita* helada no hubiese quedado más frío ¡quince reales y medio! Me dejó pegado á la pared el demonio de la chica. A buen precio se cobraba la conversación, de la que yo había hecho el mayor *gasto*, pero no había cesado de piropearla de lo lindo y debía haber conquistado su voluntad.
 =Conque... *quinset* y *mich?*
 =Si, *señoret* siete *aguiletes* y media.
 =Pues ahora lo entiendo menos.
 =¿Cuan torpes son *vostés* los *señoret* de *fora*!
 =Gracias, hija, tu nos favoreces.
 =Es la *veritat*: la *llengua valensiana* no es tan *intrepeta*.
 =¿Tan intrín... qué?
 =Tan mala de *entendre*.
 =Bueno, ¿pero que significa *aguilete*? (3)
 =Aguiletas, esto.
 Y me mostró una pieza de cinco céntimos.
 =¡Toma! eso es una perrilla ¿por qué llamais águila á lo que es un perro?
 =*Tampoc* es *gos*, que es un león, y *també* *le diuen* un *chavo* de la *ma* al *cul*. (4)
 =¿De modo que un *quinset* no son quince reales ni siquiera quince perras?
 =No *señoret* un *quinset* es lo que *vostés diuen* un real.
 =¡Acabáramos!
 Saí maravillado y contento como unas castañuelas: por real y medio de vellón un desayuno, compuesto de verdadero chocolate, sin mistificaciones nauseabundas, un rico *gâteau*, de no pequeñas proporciones y un exquisito refresco semi-helado, servido todo con *amore* por manos blancas y finas, teniendo delante una moza de primera, que le da á uno conversación y le hace pasar un buen rato; vamos ni en Jauja!
 Tal es la relación que me hizo un amigo de la infancia, un poco alegre de cascos, y pareciéndome de algún interés la traslado á EL LIBERAL, para solaz de sus lectores.
 Joaquín Estremera.
 Santa Cruz Junio de 1894.

Noticias de la Provincia

Junta del censo
 El sábado á las 8 de la mañana se constituyó la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del Sr. Febies y con asistencia de los vocales que la forman, en su mayoría Canarios.
 Desde los primeros momentos de la reunión comenzaron *los cabildeos* entre los diputados orientales, al parecer relacionados con la eleccion de Guia de Canaria, pues nadie podía creer que los representantes en Tenerife de D. Fernando de Leon se mezclaran mas tarde en la eleccion de los interventores que solo á los hijos de esta isla corresponde designar.
 Pero poco saludable fué para los enemigos de nuestra isla el ejemplo dado por los diputados tenerifeños al tratarse de la eleccion del Sr. Montilla, dejándoles en completa libertad de acción, pues han realizado un acto que demuestra palmariamente su ingerencia en los asuntos de Tenerife, como es el que á continuación relatamos.
 Al tratarse de la proclamacion de candidatos y nombramientos de interventores por el distrito de Guia de Canaria, los hijos de Tenerife, vocales de la Junta del Censo, permanecieron indiferentes al asunto como sucede siempre que se resuelven cuestiones de aquella isla, no entrometiéndose en casas ajenas. Por

el contrario al tratarse del distrito de la Laguna, los vocales de la Junta, canarios y acanariados que forman la mayoría, le dieron á D. Weuceslao Leal los dos interventores que en cada seccion tienen derecho á nombrar dicha Junta.
 Todo lo cual hizo constar pública, y oportunamente, un amigo nuestro, dirigiéndose á D. Blas Cabrera que *oficiaba* de Pontifical.
 En otro lugar de este número publicamos los interventores designados para los colegios de este distrito.

Donativo

El Ilmo. Sr. Obispo, Doctor D. Ramón Torrijos y Gomez antes de ausentarse para su nueva Diócesis, ha donado cuantiosa cantidad para atender á las necesidades de los Establecimientos Benéficos de esta isla.
 Así se despiden los príncipes de la Iglesia.

Conferencias

El dia 23 de este mes se verificaron las conferencias pedagógicas, en la Escuela Normal Superior de Maestros, desarrollando los temas anunciados el profesor de la escuela superior de esta Capital, D. José Hernandez Sayer y los de la Normal D. Próspero Martín Almenar y D. Francisco Torrens y Cuevas. El director del Establecimiento, D. Tomás Rodríguez de la Sierra cerró el acto con un discurso resumen de las teorías expuestas por sus compañeros.
 A aquel acto asistió el inspector de 1.^a enseñanza D. Rodrigo de la Puerta, y muy escaso número de maestros.

Procesion

Ayer tarde salió procesionalmente del monasterio de Sta. Clara en la Laguna la imagen de la Virgen, que recorrió las principales calles de la poblacion seguida de gran concurso de fieles y de la banda de música de aquella ciudad «La Fé.»
 Despues de regresar al templo la procesion ocupó el púlpito el canónigo Penitenciarario, Sr. Montañes, quien pronunció elocuente discurso.

Exámenes

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que los alumnos á quienes falte una ó dos clases del bachillerato ó de facultad pueden solicitar examen en la segunda quincena del mes de octubre próximo.

Ayuntamiento

Esta noche á las 8 celebrará sesion el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Viaje

En el vapor correo *Africa* embarcó para la Península nuestro joven paisano D. José Cáceres Sanchez, con objeto de continuar sus estudios en la Academia general militar.
 Le deseamos buen viaje y mucha suerte.

Renuncia

Ha presentado al Ayuntamiento la renuncia de su cargo, el veterinario inspector de carnes de esta ciudad, D. Heliodoro Giralda.
 Esperamos que la corporacion municipal, anunciará la vacante, para proveerla inmediatamente por la importancia que tiene.

Reformas urbanas

En reparaciones de calles, fuentes y cañerías y en el ex convento de S. Francisco, invirtió el Excmo. Ayuntamiento en la última semana la cantidad de 899 pesetas 51 céntimo.

Nombramiento

Por el Ilmo. Sr. Obispo, ha sido nombrado cura ecónomo del pueblo de los Silos en esta isla, el joven sacerdote de esta Capital D. Miguel Pérez Remón.
 Sea enhorabuena.

Funcion religiosa

El viernes próximo, 31 del corriente mes, se celebrará en la Ermita de San Telmo de esta ciudad, solemne funcion en honor de Ntra. Sra. del Buen Viaje.
 En el acto de la misa, que tendrá lugar á las 10 de la mañana, tocará un cuarteto de la sociedad filarmónica «Santa Cecilia».

Velada

En la semana última tuvo lugar en Güimar una velada literaria musical. Todos los que tomaron parte en ella demostraron sus conocimientos y fueron muy aplaudidos, habiendo cautivado á la selecta concurrencia el joven y aventajado seminarista D. Manuel Rodríguez, que pronunció un elocuente discurso

(3) Debe traer origen este nombre de las piezas de cobre francesas, de cinc y diez céntimos, anteriores á las españolas y que llevan en el reverso las aguilas napoleónicas.
 (4) Alude á la desgraciada colocacion de la mano derecha de la figura que representa España en las piezas de cobre de 1870

inspirado en el mas puro sentimiento religioso y recitó una bellísima composición poética por la que recibió verdadera ovación.

Paseo

El de anoche en la alameda del Principe estuvo bastante concurrido, y en el que la charanga de Cazadores ejecutó el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Divorcio» polka, J. A. Falcon.
- 3.º «Amelia», mazurka, J. Padron.
- 4.º Preludio de la ópera «Caballería Rusticana», Mascagni.
- 5.º Preghiera de la ópera «Caballería Rusticana», Mascagni.
- 6.º «Santerelle», vales, J. Rivera García.
- 7.º Pase doble.

DISTRITO de Sta. Cruz de Tenerife

Candidatos

D. Pedro de Foronda y Mandillo, D. Isidro Guimerá y Fons, D. Gumersindo Laserna, D. José Manuel Pulido, D. Enrique Perez Mateos, D. Luis Marin del Corral.

AYUNTAMIENTO DE AGULO

Interventores

D. Domingo Ramos Reyes, Gaspar Montesino Trujillo, Guillermo Trujillo Fragoso, Cirilo Bento Carballo, José Trujillo Rodriguez, Nicolás Mendoza Aguiar.

Suplentes

D. Alfredo Bento Casanova, Andrés Trujillo Aguiar, Eliseo Carrillo Casanova, Roberto Carrillo Casanova, Pedro Bento Peraza, Alonso Ascanio Trujillo,

AYUNTAMIENTO DE ALAJERÓ

Interventores

D. Alejo Trujillo Cabrera, Juan Nieves Trujillo, Plácido Montesino Garcia, Anselmo Garcia León, Victoriano Nieves Trujillo, Ramon Medina Fragoso.

Suplentes

D. Ramon Trujillo Gutiérrez, Miguel Trujillo Cabrera, Juan Nieves Paz, José Trujillo Cabrera, Vicente Herrera Mendez, Andrés Cordero Hernández.

AYUNTAMIENTO DE ARAFO

Interventores

D. José Daniel Batista, Estéban Garcia Delgado, Tomás Garcia Vizcaino, Cristobal Segundo Torres, José Rodriguez Delgado, Juan de la Cruz Garcia.

Suplentes

D. Francisco Segundo Hernandez, Nicolás Marrero Batista, Anselmo Mesa Rivero, José Hernandez Baños, Juan Romero Rodriguez, Cristóbal Torres Paz.

AYUNTAMIENTO DE ARURE

Interventores

D. Francisco Correa Marichal, Sebastián Correa Marichal, José Negrin Rodriguez, Sebastián de la Cruz, Juan China y China, Agustín China y Garcia.

Suplentes

D. Manuel Dorta Barrera, José Piñero Garcia, Domingo China Piñero, Antonio Padilla Jerez, Antonio Alejos, Juan Aguilár.

AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

Interventores

D. Juan González Alberto, Gumersindo Delgado, Pedro Castro, Gregorio Carta y Castro, Cesáreo Martín Alonso, Francisco Chico Nuñez.

Suplentes

D. José Nuñez Pestano, Felipe Nery Marrero, Juan Chico Nuñez, Juan I. Castillo Diaz, Manuel Alonso, Victor Gonzalez Castro.

AYUNTAMIENTO DE FASNIA

Interventores

D. Juan Diaz Garcia, Genaro Esquivel Rodriguez, Graciliano Viera Delgado, Antonio Cruz Gonzalez, Juan Perez Gonzalez, Cándido Martín Garcia.

Suplentes

D. Matias Fumero Herrera, Antonio Gonzalez Cruz, Graciliano Diaz Lopez, Agapito Hernandez, Domingo Delgado Marrero, Estéban Lopez Delgado.

AYUNTAMIENTO DE GUIMAR

SESION 1.ª (GUIMAR)

Interventores

D. Domingo Martín Tejera, Fermín Rivero y Rivero, Remigio Rodriguez y Rodriguez, Luis Duggi, Juan Jorge Cartaya, Fortunato Jorge.

Suplentes

D. Elicio Garcia Oliveira, Pedro Perdomo Perez, Martín Jorge Gonzalez, Rafael Borges, Antonio Hernandez Torres, Pedro Castro Rodriguez.

SESION 2.ª (ESCOBONAL)

Interventores

D. Vicente Diaz Campos, Benito Yanes Castro, Felipe Garcia Torres, Estéban Campos Rodriguez, Abelardo Cubas Padilla, Manuel Yanes Diaz.

Suplentes

D. Andrés Garcia Campos, Carlos Rodriguez Gomez, Segundo Delgado Castro, Domingo Borges, Raimundo Perez Castro, Manuel Rodriguez.

AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA

Interventores

D. Ciro Fragoso y Trujillo, Vicente Bencomo y Cubas, Pedro Leon Armas, Vicente Francisco Pérez y Siera, Miguel Reyes Arteaga, Aurelio Bethencourt.

Suplentes

D. Ramon Fagundo Trujillo, José Ramón Mendoza Carrillo, Antonio Cruz Bencomo, Vicente Bencomo y Armas, Nicasio Leon y Leon, Fernando Brito Mesa,

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

(SESION 1.ª)

Interventores

D. Leon Padilla Mendez, Domingo Roldan, Telésforo Ascanio y Dávila, Ramón Padilla y Padilla, Pablo Ascanio y Dávila, Alejandro de León Diaz.

Suplentes

D. José Dávila Salazar, Antonio Herrera Arteaga, Agustín Darías Vizcaino, Sebastián Suarez Rodriguez, Juan Bencomo Trujillo.

(SESION 2.ª)

Interventores

D. Julian Mendez Melian, Juan Mendez Melian, Felipe Trujillo Hernandez, Policarpo Mendoza Melian, Antonio E. Padilla Buenaventura Padilla y Padilla.

Suplentes

D. Ramon Vera Perez, Antonio León Barroso, Francisco Leon Barroso, Juan Mendez Melian, Pedro Mendoza Duque, Pedro Moreno Aguilár.

AYUNTAMIENTO DE STA. CRUZ DE TENERIFE

(Sección 1.ª)

Interventores

D. Dionisio Morales, Pablo Ferreira y Hernandez, Pascual Tapia y Dominguez, Francisco de P. Sanson, Manuel Alvarez Gonzalez Regalado, José Gomez Villaverde.

Suplentes

D. Luis Larroche y Garcia, Pedro Acosta Ramos, Félix S. Molowny, Juan Bautista Lopez, Andrés Llombet Rodriguez, Isidro Perera Gomez.

(Sección 2.ª)

Interventores

D. Nemensio F. de la Cruz, Antonio Gonzalez Cordero, José Santaella y Garcia, Francisco Tapia Izquierdo, Rafael Clavijo Armas, Juan P. Carta y Castro.

Suplentes

D. Juan Rodriguez Pérez, Juan Hernandez Tejera, Luis Sarmiento y Carta, Fernando Demartini Garcia, Miguel Casañas y Gomez, Pedro Expósito Canino.

(Sección 3.ª)

Interventores

D. Francisco Trujillo Hidalgo, Juan Acevedo Rodriguez, Ulises Guimerá y Castellano, Manuel Castro y Fariña, Hilario Alfonso, Ramiro Dugour Rus.

Suplentes

D. Narciso Ara y Calzadilla, Salvador Garcia Herrera, Juan Hernandez Rodriguez, Pablo Gutierrez Gonzalez, Fernando Martinez Quintero, José Martinez Castro.

(Sección 4.ª)

Interventores

D. Aquilino Diaz Vargas, Juan Schwartz

y Mattos, Ramon Baudet, Pablo Gonzalez Ball, Diego Alfambra Rodriguez, Antonio Alujas Paz.

Suplentes

D. Delfino Figueredo Soto, Francisco Maffiotte Laroche, José Padron Gonzalez, Domingo Sosa Gonzalez, Matias Garcia Marrero, Federico Inesca.

(Sección 5.ª)

Interventores

D. Antonio Gobeia Rodriguez, José Hernandez Alfonso, Pedro Guimerá y Tejera, Corbiano Hernandez Rodriguez, José Cachazo, Manuel Montesdeoca Garcia.

Suplentes

D. Ildefonso Encinosa Medina, Rafael Montoya, Gelasio Siliuto y Briganty, Pablo Fons Perera, Francisco Rodriguez Lopez, Eugenio Ramos.

(Sección 6.ª)

Interventores

D. Estéban Manrique Negrón, Ezequiel Negrón Manrique, Manuel Manrique Gonzalez, José Viña Manrique, Isidoro Alonso Negrón, Francisco Izquierdo Oliiva.

Suplentes

D. Antonio Carballo Vera, Antonio Negrón Manrique, Elías Brito Martín, Antonio López Laureiro, Andrés Manrique, Manuel Perdomo Alonso.

(Sección 7.ª)

Interventores

D. Jerónimo Gonzalez Cabrera, José Fernández, Domingo Gonzalez, Francisco Franquis Noda, Juan Castillo, Juan Calcines.

Suplentes

D. Gregorio Cabrera y Cabrera, José Cabrera, Manuel Gonzalez Cabrera, Francisco Suárez, Fernando Caba Torres, Antonio Caba Torres.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE

(Sección 1.ª)

Interventores

D. Fernando Gost Fernandez, Claudio Casañas Ayala, Juan Fernandez Ayala, Manuel Perez Cabela, Toribio Durán Gonzalez, Faustino Quintero Ayala.

Suplentes

D. Antonio Quintero Sancedo, Juan Rebozo Barrera, Tomás Zamora Barrera, Apolinar Barrera y Paiva, Matias Padron y Padron, José Gost y Fernandez.

(Sección 2.ª)

Interventores

D. Nicolás Barrera Torres, Francisco Diaz Casañas, Pedro Padrón Hermoso, Juan Garcia Morales, Antonio Armas Martín, Nicasio Ayala Martín.

Suplentes

D. Mauricio Lima Hernández, Félix Mérida Padrón, Juan Bautista Pérez Rodriguez, Juan Rebozo Armas, Rafael Barrera Padrón, Pedro Padrón Casañas.

(Sección 3.ª)

Interventores

D. Nemesio Quintero Padrón, Ramón Mendez Díaz, Marcos Barrera Gutiérrez, Modesto Barbuzano, Félix Espinosa Durán, Rafael Zamora Febles.

Suplentes

D. Eloy Diaz Casañas, Juan Romero Espinosa Barrera, José M.ª Guadarrama Méndez, Juan Pino Padrón, Juan Francisco Cejas Espinosa, Fructuoso Zamora Barrera.

AYUNTAMIENTO DE VALLE HERMOSO

(Sección 1.ª)

Interventores

D. Guillermo Moreno, Domingo Garcia Gonzalez, Joaquin Prieto Espinosa, Sebastián Garcia Fernandez, Esteban Mora Manrique, Bernabé Garcia Fernandez.

Suplentes

D. Domingo Mora Garcia, Vicente Zamora Bethencourt, Sebastián Roldán Gonzalez, Antonio Bethencourt Zamora, Carlos Fernández Barroso, Norberto Garcia Gonzalez.

(Sección 2.ª)

Interventores

D. José Diaz Sierra, Cristóbal Hernandez, Manuel Noda, Carlos Asorio Santos, Anselmo Navarro, Antonio Concepción Mesa.

Suplentes

D. Antonio Garcia, Lorenzo Navarro Garcia, José Miguel Mesa Darías, Antonio

Julian Morales, Antonio Marichal Correa, Cristobal Mesa Arteaga.

SECCION MARITIMA

Antes de ayer salió de este puerto para Rio de Oro, el vapor de guerra español, «Marqués de la Ensenada.»

ENTRADA DE BUQUES

Día 26

BRECKFIELD.—De Cardiff, vapor inglés, consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos.

GRAF BISMARCK.—De Santos, Rio, Bahía y San Vicente, vapor alemán, consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos.

BRITANNIA.—De Valparaíso, escalas y San Vicente, vapor inglés, consignado a D. Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, consignado a D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

GRAF BISMARCK.—Para Lisboa, Amberes y Bremen, tómo carbon, agua y viveres.

BRITANNIA.—Para Liverpool y escalas, tomó carbon.

LEON Y CASTILLO.—Para la Palma.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 23—5:30 (Recibido el 26/10/50 n)

Funerales

El entierro de D José Sagasta ha estado concurridísimo, llevando el féetro 36 maguincas coronas.

Presidían el duelo, el Nuncio de S. S., los Sres. Ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río, D. Fernando Merino; figurando en la concurrencia, los ministros, D. Emilio Castelar, D. Venancio Gonzalez, comisiones del Congreso y Senado, de los tribunales superiores y autoridades.

Imenso gentío ocupaba las calles del tránsito de la comitiva túnebre.

MENCHETA

Madrid 24—7:30 n. (Recibido el 27—8 m.)

Viaje

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, marchará el domingo para Avila.

Anarquistas

En Rávena se ha descubierto un complot anarquista. La policía recogió la bandera, armas, documentos importantes y detuvo a cinco jefes que se les instruye proceso.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior a 70'20.

Id. id. exterior, a 81'05.

Id. amortizable, 79'50.

Acciones del Banco de España a 000'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 30'90 por £.

PARIS, vista, a 22'65 p8 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

Ultima hora

A las nueve de la mañana de hoy ha recibido nuestro Jefe en su actual residencia de la Laguna el siguiente telegrama, que nos apresuramos a publicar para conocimiento de los amigos.

Madrid 26 agosto d 1894.

Presidente Consejo de Ministros a Juan Larroche:

Agradezco pésame amigos.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIO.
El día 2 del presente mes saldrá para los pueblos del Sur de esta isla el vapor de esta Compañía nombrado
VIERA Y CLAVIJO
Admite carga y pasajeros.
Agente, JUAN CROFT —Marina núm. 11

The Shaw Savill Union Comp.
El hermoso vapor
GOTHIC
Se esperan este puerto el día 29 de agosto para
PLYMOUTH Y LONDRES
Admite 29 pasajeros de 1.ª clase
Tiene hueco para 400 toneladas de carga bajo cubierta
Agentes, HAMILTON Y C.ª

The G. Thompson y C.º
PARA LONDRES
El hermoso vapor inglés
Australasian

Llegará á este puerto el 30 del corriente.
Admite 20 pasajeros de 1.ª clase y 100 de 3.ª
Tiene hueco para 200 toneladas de carga
Agentes, HAMILTON Y C.ª

The Union Steam Ship Company'S
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés
ANGLIAN
Llegará a este puerto el 1 de setiembre
Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga
Para mas informes dirigirse á los Agentes,
HAMILTON Y C.ª

Vapores Trasatlánticos DE F. PRATS Y C.ª
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO CAIBARIEN Y LA HABANA
El magnífico vapor
Gran Antilla
Saldrá de este puerto el día 30 del corriente
Admite carga y pasajeros
Agentes: HIJOS DE A. GUIMERA

Pacific Steam Navigation C.ª
Para Liverpool directo
Llegará á este puerto en la tarde del día 26 del corriente el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado

BRITANNIA
Admite carga y pasajeros
Este vapor ofrece grandes comodidades para el pasaje siendo los flotes sumamente módicos.
Agente, JUAN CROFT, Marina 11

Idea de Vapores trasatlánticos de Pinares Saez y Comp. de S.º
El hermoso vapor
Martin Saez
saldrá de este puerto el 20 de setiembre para
PUERTO RICO Y HABANA
Admitiendo carga y pasajeros
Agente, AURELIANO YANES

Al Comercio

Y EXPORTADORES DE FRUTOS DE ESTA CAPITAL

Tenemos el gusto de participarles que por la variación de itinerarios hecha en las líneas de vapores de las compañías «British and African Steam Navigation C.ª» y «African Steamship C.ª» todos los vapores de ambas líneas que tocan en este puerto tanto procedentes de Liverpool como de Hamburgo, hacen escala, en su viaje á la Costa de Africa, en Gorea para donde admiten carga y pasajeros á flotes muy reducidos.
Agente, Juan Croft—Marina núm. 11

PIPAS VACIAS.—Se vende una partida de las mismas, madera virgini y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.—Dirijase casa Juan Croft, Marina núm. 11.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Disponiendo los Vapores Interinsulares que hacen viajes al Sur de esta Isla de muy poco tiempo para las operaciones de carga tanto en éste como en los demás puertos de la Isla, rogamos así al público como al comercio que al objeto de facilitar dichas operaciones, se sirvan enviar sus cargas al Muelle con un día de anticipación al de la salida del vapor.
Agente,
JUAN CROFT, Marina núm. 11

THE MERCHANTS MARINE INSURANCE C.º—La Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres
PRIMAS REDUCIDAS
Agente, AURELIANO YANES.
Castillo 31.

Aviso

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:
1.ª clase £ 6 6
2.ª id. 5 5
Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

SE VENDE una pajarrera propia para series.
En esta imprenta informaran

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Dará razón, D. Juan Croft.
Marina núm. 11.

NOVEDAD en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

ALMACEN DE LAS TRES B. B. B
El dueño de este Establecimiento, vista la gran aceptación que ha tenido el CALZADO HECHO que se expende en el mismo, no ha vacilado en mandar á buscar un completo surtido, que acaba de llegar de la Península en el vapor «Martin Saez». Las ventajas ofrecidas á los consumidores, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

La economía en los precios, la elegancia y solidez con que estan confeccionados, tienen que llenar los deseos de los mas exigentes.

Prescindo de pomposos anuncios, esperando que el tiempo demostrará la necesidad que había de un almacén como el que ofrece al público.

Luis Zamorano Villar

NOTA. En este nuevo Establecimiento hay de venta toda clase de CORDONES, TRENZAS Y CINTAS de seda para el calzado, y un variado surtido de CACHUCHAS de última novedad, para niños.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de agosto de 1894

Ha de constar de 26.000 billetes cada uno, al precio de 30 ptas el billete, divididos en décimos, á tres pesetas, distribuyéndose 546.000 pesetas en 4.301 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de	80 000
4	40.000
4	15.000
8	20.000
999	296.700
99 aproximnes. de 300	29 700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 300	29 700
2 id. de 1 600	3 200
2 id. de 1.000	2 000
4.301	546.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las inserciones si son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado

LA FUERZA
PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA
EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES, los frascos de la Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas, preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.
Lorenzo Filipes.

Guano Mineral ó Fertilizador PARA TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más plausibles resultados dá en nuestros terrenos. Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm. 11.

VENTA.—La de una finca rústica en el camino de los Coches, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarjea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

LA T E ENCARNADA

CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

DE J & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.
Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

CEBOLLINO PALMERO GRANITIZADO.
San José 15.—Escritorio.

SE ALQUILA.—En una de las calles más céntricas de la ciudad de la Laguna, para la temporada de verano, una casa de bastante comodidad y de dos pisos.—Dará razón en la calle de la Carrera, de dicha ciudad, botica de D. Valeriano Santos, D. Manuel Cambreling.

EN ALQUILER.—Se alquila, por los cuatro meses de verano, la casa situada en las inmediaciones del kilómetro núm. 6 de la carretera de esta Ciudad á la Laguna, donde dicen la Higuerita.
Dará razón D. Pedro Schwartz Mattos.

Lup. de Alvarez Hmo.—S. Francisco 48